agrupando en torno de la república á todos los elementos liberales y democráticos para oponer esta débil unidad á la formidable unidad del absolutismo.

Pero no basta para proseguir y terminar la guerra con los medios políticos; se necesitan al mismo tiempo los medios militares. Mucho se ha declamado contra el ejército; pero á medida que se avanza en la esperiencia de la vida se vé mas clara la necesidad ineprescindible que tienen los pueblos del ejército.

Mucho se ha estrañado la inmensa importancia dada á la profesion militar; pero cuando se medita que en medio del egoismo general representa el ejército la abnegacion de sí mismo, y la sujecion á las leyes rigurosas, en las cuales se anula toda personalidad, llevando este gran le y continuo sacrificio hasta inmolar su vida propia por la vida y el reposo de los demas, se comprende y se comparte el orgullo con que han mirado todos los pueblos cultos las glorias de sus ejércitos.

A grandes pasos ha dado este gobierno en el camino de afianzar el ejército: primero, la rehabilitacion de la ordenanza; segundo, el restablecimiento de la disciplina; tercero, la reinstalacion de la artillería; cuarto, la distribucion de los mandos entre los generales de todos los partidos, lo cual dá al ejército un carácter verdaderamente nacional. Reclutarlo, reunirlo, establecerlo, equiparlo, armarlo, restaurar la disciplina, vigorizar la ordenanza, hacerlo tan rápido para ahogar en su gérmen el motin, como sufrido para sostener en su rudeza la guerra, ha sido obra de cortos dias y de largos resultados.

La verdad es que por la República el ejército ha combatido en Barbarin; en Monte-Jurra y Belavieta, en Estella, en Berga y en Moureal; por la República el ejército, antes indisciplinado, de Cataluña, ha hecho en todas partes prodigios de heroismo, por la República ha empapado en sangre las montañas y las llanuras de Arés y Bocairente; por la República ha engendrado en su fecundo seno nuevos héroes, y ha tenido sus gloriosos anales nuevos mártires. Si la guerra civil ha de proseguir con vigor y ha de acabar con éxito, precisa que inmediatamente autoricen las Córtes el llamamiento de nuevas reservas que caigan sobre el centro, sobre el Norte, sobre Cataluña, y contrasten la pujanza de los absolutistas.

El pueblo armado ha contribuido tambien á sostener la causa de la libertad. Desvanecidos los delirios separatistas, engendro fatídico de un pueblo armado en todas partes corrió á defender nuestros derechos, á salvar nuestras queridas instituciones.

Así el gobierno se ha apresurado, en virtud de la autorizacion que le concedisteis, á formar una milicia en la cual tomen parte todos los ciudadanos. De esta suerte, los españoles, sin escepcion alguna contribuirán á la defensa nacional, y equilibrarán sus fuerzas: que no hemos salido de la tiranía de los reyes para entrar en la tiranía de los partidos.

Los que se quejan de la decadencia del espíritu público; los que creen al pueblo indiferente entre el absolutismo y la república, pueblan recordar los voluntarios de Monte-Oliveto, gastando hasta el último cartucho sin perder la última esperanza; los voluntarios de Bilbao, aguijoneados de la misma decision que sus padres, los voluntarios de Olot, de Puigcerdá, de Barbera de Tolosa, de innumerables pueblos; los voluntarios de Tortellá, que despues de haber perdido sus casas y sus bienes se consolaban con haber conservado en la desnudez y en el hambre su libertad y su república.

A pesar de tanto esfuerzo material hubiera sido imposible sostener la guerra sin grandes y estraordinarios recursos. Conocida la penuria del Tesoro, no os maravillará que haya nos podido ocurrir á los onerosísimos gastos de la guerra, que han subido á 400 millones de reales en este último interregno parlamentario. Es preciso, es urgente arreglar nuestra Deuda y aumentar nuestros ingresos si hemos de salvar la Hacienda y restablecer la paz.

Pero no basta con obras de consolidacion; se necesitan obras de progreso; no basta con atender á la conservacion de nuestras instituciones, se necesita mejorarlas y reformarlas, que no somos un gobierno esclusivo como los antiguos somos y debemos ser un gobierno de estabilidad y de progreso á un tiempo.

Y las reformas que mas urgen, son establecimientos inmediatos de la instruccion primaria obligatoria y gratuita pagándolo por el presupuesto general de la nacion, á fin de evitar la miseria de los maestros de escuela, mal y tarde retribuidos, por regla general en los ayuntamientos; separacion de la Iglesia y del Estado para que á su tiempo consagre todos sus derechos y el gobierno tome el carácter imparcial que entre los cultos le imponen nuestras libertades; abolicion de toda esclavitud que solo haya hombres libres en el seno de nuestra república lo mismo aquende que allende los mares.

Si obedeciendo al doble movimiento de conservacion y de progreso que impulsa á las sociedades modernas entrais en una política mesurada y conseguis un gobierno estable, será reconocida por Europa nuestra república. Ninguna nacion, ningun gobierno tiene ya hoy antipatías invencibles á la forma republicana, como sucedia á fines del pasado siglo. Todos quieren á una que se establezca aquí un gobierno que dé verdaderas garantías al órden público y á los cuantiosos intereses que para el comercio universal entraña nuestro rico suelo.

Una grave, gravísima cuestion internacional surgió en este crítico período con motivo del apresamiento del *Virginius*. El gobierno os presentará el proyecto de este asunto, y en él podeis ver si ha sido evitando una guerra mas á nuestra pátria y sosteniendo los principios de derecho internacional sobre que descansan las relaciones de las sociedades humanas entre sí. Con motivo de este suceso hemos recibido nuevas pruebas de la amistad de muchos gobiernos, y nos hemos persuadido una vez mas, al imponer á nuestra grande Antilla un tratado, que repugnaba á su susceptibilidad nacional, que el nombre de España es allí tan sólido y tan duradero como el mismo suelo de la isla.

No hemos descuidado ni desatendido ninguno de los derechos de nuestra pátria, y por eso en la cuestion de las sedes vacantes hemos sido los voter por prerogativas antiguas y tradicionales, á las que solo vosotros, representantes del pueblo, podeis legítimamente renunciar.

Nuestra situacion grave bajo varios aspectos se ha mejorado bajo otros. El órden se ha hecho mas seguro, el respeto á la autoridad mas exigido arriba y mas observado abajo. La fuerza pública ha recobrado su disciplina y subordinacion. Los motines diarios han cesado por completo. Ya nadie se atreve á despojar de sus armas al ejército, ni el ejército las arroja para entregarse á la orgía del desórden.

Los ayuntamientos no se declaran independientes del poder central, ni erigen esas dictaduras locales que recordaban los peores dias de la Edad media. Las diputaciones provinciales no se atreven á convertirse en jefes de la fuerza pública. El órden y la autoridad tienen sólidos fundamentos, que si están lejos de la república lo son tambien de la democracia y de la libertad.

Es necesario cerrar para siempre definitivamente, así la era de los motines populares; como la era de los pronunciamientos militares. Es necesario que el pueblo sepa que todo cuanto en justicia le corresponde puede esperarlo del sufragio universal; y que de las barricadas y de los tumultos solo puede esperar su ruina y su deshonra.

Es necesario que el ejército sepa que ha sido formado, organizado, armado para obedecer la legalidad, sea cual fuere: para obedecer á las Córtes, dispongan lo que quieran, para ser el brazo de las leyes. Los hombres públicos debian todos decir así á los motines populares como á las sediciones militares: si triunfaseis, aunque invoqueis mi nombre, aunque os cubrais con mi bandera, tenedlo entendido, nos encontrareis entre los vencidos; que á una victoria por esos medios preferimos la proscripcion y la muerte.

Afortunadamente es universal la conviccion de que la república abraza toda la vida: de que es autoridad y libertad, derecho y deber, órden y democracia, reposo y movimiento, estabilidad y progreso, la más completa y la más flexible de todas las formas políticas; inspirada en la razon, y capaz de amoldarse á todas las circunstancias históricas, término seguro de las revoluciones, y puerto de las más generosas esperanzas.

Tambien es universal la creencia de que la restauracion monárquica solo traeria en pos de sí una série de convulsiones inacabables, porque nadie puede someter generaciones educadas en la libertad y en la democracia al yugo que han visto roto y deshecho á sus plantas. Si las desgracias de una doble guerra han exigido la suspension de algunos derechos, el ejército dará alguna libertad en el seno de la república, dejándola en su movimiento pacífico, y veremos con qué prontitud y con qué solidez recobra su propia naturaleza.

Lo necesario, lo urgente es crearla estable, erigida en las bases del asentimiento universal, llamar con eficacia á todos los partidos liberales á su seno, desposeerse del egoismo que acompaña al poder para tomar la espansion infinita que ha menester la democracia; atraerle todas las clases, demostrando á unas que en ellas el progreso es seguro, aunque pacífico, y á otras que en ella la necesidad de la conservacion se impone con la mas incontrastable de las fuerzas, con las fuerzas de toda la sociedad.

Proponiéndose una conducta de conciliacion y de paz, que aplaque los ánimos y no los encone, que sea á un tiempo la libertad y la autoridad, señores diputados podeis apelar de las injusticias presentes á la justicia definitiva, y cuando haya pasado el período de lucha y de peligro, encerraros en el olvido del hogar, meditando á vuestra conciencia y esperando de la historia el título de propagadores, fundadores y conservadores de la república de España.

DIA 3 DE ENERO.

Leemos en la *Igualdad*:

En virtud de los graves acontecimientos realizados en la mañana de hoy, y acerca de los cuales reservamos nuestra opinion para el oportuno momento, nos limitamos á reproducir las noticias que publica en su extraordinario «La Correspondencia de España, á fin de que nuestros lectores conozcan el estado de esta capital:

«A las once en punto, y bajo la presidencia del Sr. Cervera, volvió á abrirse la sesion de las Córtes Constituyentes.

El Sr. Benitez de Lugo hizo uso de la palabra para rectificar, y terminó pidiendo se votase contra la proposicion presentada y contra el Ministerio presidido por el Sr. Castelar.

Despues tomaron parte en la discusion para alusiones los Sres. Becerra y Gomez Segura.

El Sr. Labra pronunció un discurso en contra del voto de confianza, aconsejando la conciliacion de todos los partidos que han combatido constantemente por la democracia si se quiere salvar la República, censurando duramente uno por uno los actos de la mayor parte de los individuos que forman el actual Gabinete.

El Sr. Torres dijo, en resúmen, en un largo discurso, que el país estaba ansioso de República federal, y que era necesario hacer la República federal.

Los Sres. Maisonnave, Corchado, Pinedo, Garcia Marqués y Blanc, hablaron diferentes veces para alusiones personales y políticas.

El Sr. Canalejas consumió el tercer turno en pro, defendiendo y explicando los actos del Ministerio y el uso que este habia hecho de las autorizaciones, y aconsejó votaran la proposicion si querian salvar la República y á la pátria del absolutismo.

El Sr. Salmeron usó de la palabra sosteniendo su consecuencia de conducta desde que fué poder hasta la actualidad, asegurando que en su disidencia no arrastraba á nadie y obraba por su cuenta, censurando que el Gobierno hiciera política de atraccion al poder respecto á partidos que no se habian declarado republicanos.

Sostuvo que él era partidario de la política conservadora dentro del ideal republicano y enemigo de la demagogia, pero que no aprobaba la política del actual Gobierno, porque se salia del ideal republicano.

El Sr. Castelar empezó su discurso sosteniendo que siempre habia pertenecido á la fraccion mas conservadora del partido republicano, porque queria hacer la República, como se consiguió gracias á la benevolencia de una parte de los republicanos con el partido radical, á quien se debia más que á los republicanos el advenimiento de la República.

Sostuvo que con sólo el partido republicano, dividido como se encuentra, no se podia salvar la República ni acaso la libertad, y por ello el queria atraer á la participacion en el Gobierno á los partidos que se habian declarado republicanos, ó que no podian menos de serlo.

Dijo que habia realizado el programa de Gobierno que anunció á las Córtes, restableciendo la ordenanza, vigorizando la disciplina, llamando á los mandos á los militares de todas las opiniones, aplicando la última pena, y que cuanto habia hecho, anunció que lo haria en su discurso al aceptar el poder como una imposicion de su partido y en circunstancias harto tristes y calamitosas.

Sostuvo que dentro del partido republicano siempre habia inspirado desconfianza á la demagogia y al socialismo.

Dijo que quedaban sólo dos grandes reformas por hacer, la separacion de la Iglesia y del Estado y la abolicion de la esclavitud, porque lo de la federacion era una organizacion provincial y municipal de escasa importancia.

Advirtió que era preciso hacer un llamamiento de 100.000 hombres para el ejército, sin lo cual no se podria vencer al carlismo que hoy acometia con 30.000 ó mas hombres á diez mil héroes en el Norte, los que no podian ser reforzados porque los cantonales de Cartagena lo impedian con su rebelion, haciendo del canton cartagenero el pedestal del trono absolutista de don Cárlos.

Aseguró que la Constitucion federal habia sido quemada dentro de Cartagena.

Dijo que con las Córtes actuales no habia Gobierno posible, ni ningun Ministerio duraria ocho dias, no pudiéndose hacer mas política en la situacion de guerra en que nos encontramos que la política de guerra, sobre todo para él que antes que liberal y demócrata, es republicano, prefiriendo una dictadura militar dentro de la República al monarca más benévolo, porque con la monarquía se está siempre en peligro de perder los derechos individuales, y la dictadura no es más que un eclipse pasajero impuesto por la necesidad de las circunstancias.

Defendió la conducta del Gobierno en la cuestion de los obispos, y aseguró que si muy pronto no se tomaban las medidas necesarias y los republicanos perdian el tiempo en disputar sobre la mayor ó menor cantidad de República, habia el grave peligro de que los calistas llegarán hasta las puertas de Madrid.

El Sr. Armentia pronunció algunas palabras y se procedió á la votacion, resultando desechada la proposicion por 120 votos contra 100.

El Sr. Castelar presentó la dimision de todo el Ministerio, rogando á la Cámara que la aceptase y procediese á nombrarle sucesor.

Las dimisiones quedaron aceptadas.

Las Córtes acordaron proceder á elegir una persona que se encargase de formar el nuevo Gabinete, y se

Diputación de Almería — Biblioteca. Crónica Meridional, La (Almería). 8/1/1874, p. 2